

ESPOSA.

No hay donde pueda estar mejor guardada;
que luégo que á tus ojos he agradado,
quedé yo en paz, temida, y aceptada (1);
y así con tal Esposo estoy segura,
que no me enojará de hoy más criatura.

En Bal-hamón su gran viña tenía
Salomón entregada á los renteros,
cada cual por los frutos que cogía,
de plata le traía mil dineros;
más me rentará la viña mia,
que me la labraré con mis obreros:
mil dan á Salomón, y ellos ganaban
doscientos, de los frutos que sacaban (2).

ESPOSO.

Estando tú en el huerto, amada Esposa (3),
y nuestros compañeros (4) escuchando,
haz que oya yo tu voz (5) graciosa,
que el tu querido Esposo está llamando.

ESPOSA.

Vén presto, amigo mio, que tu Esposa
te espera, ven corriendo, ven saltando,
como cabras, ó corzos corredores,
sobre los montes altos, y de olores.

Finis hujus operis (6).

(1) *y acatada.*

(2) *por los frutos que guardaban.*

(3) *amada hermosa.*

(4) *y nuestras compañeras escuchando.*

(5) *tu voz dulce y.*

(6) Así concluye la copia más antigua.

RESPUESTA

DE FR. LUIS DE LEON,

ESTANDO PRESO EN LA CARCEL (1).

Falta el principio.

.....Donde hay alguna mayor dificultad, y yo quisiera pasar con silencio por él; porque no sé si hallaré palabras convenientes para declarar lo que siento. Mas pues la fuerza, é injuria de mis enemigos me compele á ello, perdonarme han las orejas honestas y religiosas, si para mi debida y necesaria defensa se levantara el velo, con que San Jerónimo quiso encubrir la vergüenza, que á su parecer halló en este lugar; y si hablare de las cosas, que la naturaleza hizo para fin honesto, con palabras usadas: las cuales, si el uso vicioso las entorpece, el juicio limpio, y que trata de sólo el conocimiento de la verdad, las limpia. Porque á los limpios y buenos, que no pervirtieron en nada el natural uso, todo lo natural les es limpio, y sólo el vicio, que es desorden de la naturaleza, les ofende. Pues digo, que San Jerónimo puso este rodeo de palabras (Cantic. iv, 1): *Præter id, quod intrinsecus latet*, en lugar de lo que en el hebreo se dice con sola una, la cual es *Tsamatech*. Y yo, tratando de ello en este mi libro (2), digo, que no sé por qué causa quiso San Jerónimo usar de aquel rodeo, y dar á entender, que *Tsamatech* quiere decir, *hermosura encubierta*, habiendo él mismo en Isaías en el capítulo cuarenta y siete (Isai., cap. XLVII, 2), donde está la misma palabra hebrea, trasladado por ella, *torpeza, y fealdad*. Y así sin declararme más, añadido, que aquella palabra quie-

(1) Este título tiene la copia del ejemplar, que se guarda en el Real Archivo de Simancas. Se han notado algunas variantes del impreso.

(2) Exposición de los Cantares, pág. 61.

re también decir, *cabellos*, ó lo que propiamente llamamos en castellano en las mujeres, *copetes*, ó *canaladores* (1). Y siguiendo esta significación, digo, que bien viene para el loor, que allí el Esposo pretende dar á los ojos de la Esposa, decir, que son *hermosos entre sus cabellos*: porque de ordinario algunos de ellos, que se desordenan de la orden, y asiento, que artificio del tocado y trenzado pone en los otros, caen sobre la frente, y meneados del aire, y movimiento, andan como jugando sobre los ojos, y así cubriendo á veces, y descubriendo sus luces, les son causa que parezcan mejor. Esto dije allí, y no quise descubrir más la llaga, porque no era para aquel lugar, ni para la persona á quien se escribía aquel libro; y lo que callé allí, diré aquí, adonde hablo con los hombres buenos y doctos.

Y lo primero de todo digo, que de cualquiera de las dos maneras sobredichas, que traslademos aquel lugar, ora digamos: *Hermosos son tus ojos, de más, y allende lo escondido, ó entre tus cabellos*; en sustancia es la misma sentencia, y por todas parece se consigue lo mismo, que allí el Espíritu santo pretende, que es, loar la hermosura de los ojos de la Esposa. Y si estas razones en algo se diferencian, toda la diferencia de ellas no importa un cabello. Y siendo esto así, decir que por ello me aparto de la Vulgata, es pura calumnia, pues no me aparto en cosa que importe; ni lo que allí yo digo, es propiamente desechar el texto latino, sino declararle, y como reducirle á su significación, con declarar una palabra, y como con mudar una sola letra.

Lo segundo digo (y perdóneme el que lo oyere, que ni lo sé decir, ni se puede decir de otra manera) pues digo, que San Jerónimo entendió, que la palabra hebrea *Tsamatech*, que hemos dicho, era el nombre propio con que en aquella lengua se nombran las vergüenzas de la mujer, como en castellano tienen su nombre, y en latín el suyo: y porque no se atrevió á trasladarlo en latín por su vocablo, por no ofender los oídos; usó de rodeo, y dijo como vemos: *Demás de lo que está allí escondido*. Y siguió en ello á Simacho, que entendió lo mismo, y se aprovechó también para trasladarlo del mismo

(1) El impreso, *aladares*.

artificio de significar, por muchas palabras encubiertas, honestamente, lo que dicho por la suya propia, era deshonesto. Y así trasladó: *Hermosos son los ojos, demás de lo que se calla*. Este parecer de San Jerónimo acerca de este lugar, y palabra, yo confieso, que ni me cuadró cuando escribía aquel libro, ni me satisface ahora. Y lo primero mostraré, que San Jerónimo dice esto, y que yo no se lo levantó; y lo segundo, diré las causas que tengo para estar poco contento.

Y cuanto á lo primero, séase él testigo de sí mismo, que en los Comentos sobre Isaías en el capítulo cuarenta y siete, verso segundo, alegado en el libro trece, dice así: *In eo, ubi nos interpretati sumus: Denuda turpitudinem tuam, pro quo septuaginta transtulerunt, apocalypse to calymma, id est, revela operimentum; Theodotio ipsum verbum hebraicum posuit, Letsamatech; Aquila, Tsamatech; Simachus, en siopésin sou, quod nos exprimere possumus, taciturnitatem tuam, quod taceri debeat præ verecundia. Quod quidem et in Cantico Cantorum legimus, ubi Sponsæ pulchritudo describitur, ad extremum infert: Absque taciturnitate tua: nolentibus, qui interpretati sunt, transferre nomen, quod in sancta Scriptura sonaret turpitudinem*. Y un poco más abajo: *Disputant Stoici, multa re turpia, prava hominum consuetudine, verbis honesta esse: ut parricidium, adulterium, homicidium, incestum, et cætera his similia. Rursumque re honesta, nominibus videri turpia: ut liberos procreare, inflationem ventris crepitu digerere, alvum relevaré stercore, vesicam urinae effusione laxare: denique non posse nos, ut dicimus, a ruta rutulam, sic ypocoristicon a menta facere. Ergo Tsamatech, quod Aquila posuit, ut diximus, verenda mulieris appellantur: cujus ethymologia apud eos sonat, sitiens tuus, ut in expletum Babylonis indicet voluptatem*. De las cuales palabras se colige claro de San Jerónimo, lo uno, que entiende que esta palabra hebrea es el nombre (1), en que en aquella lengua se llaman las partes deshonestas de la mujer; lo otro, que confiesa, que en los Cantares esta palabra la puso el Espíritu santo en la misma significación; lo tercero, y lo último, que él, y Simacho por servir al respeto, que se debe á la santa Escritura, no le trasladaron con otra

(1) El impreso, *el nombre propio*.

tal palabra latina, ó griega; sino que dijo por rodeo, el uno, *demás de lo que se calla, ó demás del silencio*; y el otro, *demás de lo que está escondido*.

Resta decir ahora el por qué siempre me desagradó este parecer, el cual creo yo, que agrada á pocos buenos juicios. Porque siendo este Cantar, como es, espiritual, y dictado por Dios para la salud y aprovechamiento del alma, ¿cómo se sufre, que en él se nombren partes tan vergonzosas con nombres tan descubiertos, ó por mejor decir, tan deshonestos? Y si á San Jerónimo, y á Simacho les parecía cosa indecente, y que no se pudiera sufrir, ponerlo por su nombre en latin, ¿cómo pudieron creer, y persuadirse, que en hebreo lo había puesto por su nombre el Espíritu santo? ¿Era menos deshonesto, ó menos peligroso, ó menos indecente, decirse en hebreo á los hebreos, que en latin á los latinos? y en griego á los griegos? ¿O quiso el Espíritu santo, que tuviese San Jerónimo más respeto á las orejas de Roma, que él tuvo á los oídos de la gente hebrea, donde le leían todos los santos, y siervos de Dios hebreos? Demás de esto, si esta mujer de quien se trata en este Cantar es la Iglesia, como lo es en la verdad, ¿cuál será en la Iglesia el *Tsamatech*? Que si son los oídos, por los cuales se concibe en las almas fieles la palabra de Dios, no es menester nombrarlos por metáfora y rodeos asquerosos, pues tenían su nombre limpio y gentil.

Mas dirán por dicha, que el hilo del decir, y la orden de lo que se iba platicando, le forzó á Salomón á hacer memoria de aquella parte encubierta. Ninguna cosa va más fuera de camino. Trataba Salomón de loar la hermosura de la Esposa, y su gentileza, particularizando sus facciones todas, y había (1) comenzado por la cabeza; y en llegando á los ojos, sin poderse más sufrir (dejando tantas en medio, que pueden ser sujeto de extremada belleza, como son, frente, nariz, boca, labios, cuello, pechos, y manos) hizo salto tan peligroso; y así tornándolo á repetir tres veces, como lo repite, en los ojos, y sienes, y mejillas, que son lo que cubren los cabellos, ¿cosa es aquella para se repetir, como intercalar limpieza? Si en algún tiempo la consecuencia de la razón obli-

(1) El impreso, *habiendo*.

gaba á la memoria de este nombre, era cuando en el capítulo sétimo, tornando á loar á la Esposa de bella, comienza Salomón desde los piés, y sube á las piernas, y de allí á los muslos, y llega al vientre, y sube hasta los pechos, y finalmente no para hasta lo más alto de la cabeza; y allí, como se ve, no lo nombra. Pues si diciendo de los muslos, trata luego Salomón del vientre, y ombligo, y pasa callando por lo que naturaleza tiene cubierto; ¿es verosímil que lo nombra, y predica, cuando anda ocupado en pintar la cara hermosa, y no pasa aún de los ojos? ¿Qué tienen que ver los ojos, que resplandecen en la cara, con la torpeza, que esconden las piernas? ¿O qué consonancia ó consecuencia puede haber entre cosas tan apartadas y diferentes, para que la mención hecha de lo uno, lleve á lo otro la lengua, y la memoria? Mayormente que ¿quién jamás vió, que en cuento de hermosura se hiciese cuenta de cosa semejante? ¿O cómo es posible que tenga parte de hermosura, lo que naturaleza, por feo, encubre en el más secreto rincón de la casa? ¿O ¿cómo se puede creer, que el Espíritu santo quiso hacer público, y patente en su libro, lo que con tanta diligencia escondió, y no quiso que se pareciese en el cuerpo? Mas para qué digo del Espíritu santo? No quiero que este libro sean palabras de Dios, ni digo que se traten en él cosas del cielo, ni ménos sea el que le escribió Salomón Rey sabio, y Profeta; sino sea una canción puramente enamorada, compuesta por un hombre cortesano. Pregunto, ¿en qué ley de mediano aviso se sufre, que un galán diga cantando semejante requiebro á su dama? ¿Qué poeta jamás, ni griego ni latino, ni alguno de otra cualidad, usó de vocablos tan descubiertos? Ovidio, á quien los buenos juicios condenan por lascivo demasiadamente, cuando trata del otro, que comedia consigo las hermosas figuras de la otra, que iba huyendo, se alargó á decir: *Et si quæ latent meliora putat*. Y esto sin que yo lo dispute, la misma razón nos dice, que lo que aun en el secreto de la cama se dice mal, nadie lo puede decir en público, y por escrito sin gran torpeza y desorden.

Pero dirán: si la palabra hebrea lo significa, ¿qué puede hacer San Jerónimo, sino decir lo que era, y vestirlo de palabras honestas, como lo hizo? A esto digo, que no sé si la palabra hebrea tiene tal significación; mas cuando la tuviese,

tiene también otra muy diferente, porque significa los *cabellos* ó *aladares*, como habemos dicho, y como lo enseñan los doctos en aquella lengua. Y así, teniendo esta palabra ambas (1) significaciones, y viniendo la una con el propósito que allí se trata, tan á pelo, y la otra tan á pospelo, no creo yo que habrá ningún censor, por injusto que sea, que condene mi parecer; ó no confiese, que en cosa de tan poca importancia como esta, algunas palabrillas de las que San Jerónimo en su traslación puso, reciben (2) mejoría. Y esto cuanto á este lugar.

En el cap. vii, v. 5, en aquellas palabras: *Coma capitis tui, sicut purpura Regis vineta canalibus*, los Setenta intérpretes trasladan, según que está apuntado en el hebreo: *Sicut purpura Rex ligatus in canalibus*; y la letra hebrea recibe la una y la otra manera de trasladar. Y así yo declaro la una, y la otra letra, aunque á la postre me allego más á la de los Setenta intérpretes; la cual siguió, y declaró toda la Iglesia antigua, porque al propósito que allí se trata conviene mejor. Pero de cualquiera manera que sea, bien verán (3) los hombres doctos, que todo ello á va un mismo propósito, y que en sustancia hace una misma sentencia; que es, loar encarecidamente los hermosos cabellos de la Esposa. Porque si decimos: *Sicut purpura Regis vineta canalibus*, es decir, que son de la color de la púrpura, cuando está en los vasos donde se tiñe (4), que es cuando está más fina, y más nueva; y los cabellos de esta color son hermosísimos, al juicio de las gentes de aquellas tierra. Y si leemos: *Sicut purpura Rex ligatus in canalibus*, es decir, que tienen el color sobredicho, y que con su hermoso color, tienen como preso al Esposo, en la forma que yo declaro en aquella obrecilla mia (5). Y así por ambos caminos venimos solamente á decir, que los cabellos de la Esposa son hermosísimos.

Lo último, que me achacan, está en el cap. vi, v. 4, en aquellas palabras: *Averte oculos tuos a me, quia ipsi me avolare*

(1) El impreso, *dos significaciones*.

(2) *admiten*.

(3) El impreso, *veen*.

(4) El impreso, *se tiñe, ó tiene*.

(5) Exposición de los Cantares, pág. 120.

fecerunt; donde dicen, que digo, que San Jerónimo trasladó lo que á él le pareció, y no lo que halló en el hebreo. En lo cual, los que lo dicen, muestran, que aún no entienden romance. Porque las palabras formales que digo, son estas (1): «San Jerónimo y los Setenta trasladan, *que me hicieron volar*; y otros, *que me ensoberbecieron*; y los unos y los otros trasladan, no lo que hallan en la palabra hebrea, sino lo que parece á cada uno, que quiere decir.» En lo cual no digo, que tradujeron mal; sino que tradujeron la palabra hebrea así como suena en su lengua, y no conforme al propósito á que se aplicaba, lo que cada uno entendió. Porque el sonido de la palabra es este: *hicieronme sobrepujar*; y así á unos pareció, como allí digo, que el *sobrepujar* era volar, y á otros que era *ensoberbecerse*; y á lo uno y á lo otro da ocasión la palabra original: y yo lo declaro todo, y después muestro, que aún así en el sonido que suena, sin discurrir, ni filosofar más, hace sentido conveniente, si destrocamos las palabras, y entendemos, que es decir, *sobrepujaronme*. Pues es claro y cierto, que si dice el Esposo, que la Esposa con su vista le ensoberbece, esto es, le desvanece, y saca de quicios, ó le sobrepuja y hace fuerza; en todo ello, y por cualquiera manera de ello, dice, y declara lo mismo: que es, el poder que tenían en él los ojos de la Esposa, para mirándole hacerse señora de su corazón. No pueden decir, que desecho la Vulgata, como dicen, sino que declaro, con lo que está sencillo en el original, la metáfora y figura de que usó la Vulgata. Ni menos tienen justicia en llamarme en esto atrevido, siendo lo que hago, obra de hombre estudioso y diligente. Pero es imposible que nadie contente á todos, harto es contentar á la mayor parte.

Y así concluyendo toda esta razón, á Vms. suplico, consideren de tanto número de hombres doctos, y religiosos, que por espacio de diez años que anduvo en público este mi libro, le han visto y leído cuantos más son los que le aprueban; pues los que le condenan son dos ó tres solos. Y valga, y pueda más en este juicio el sentido de tantos desapasionados, que no el antojo de estos, que demás de ser pocos, son, como Vms. saben, enemigos migos. Los cuales si hasta aquí enga-

(1) Véase la Exposición, pág. 103.

ñosamente en el ministerio del Tribunal tan santo han vengado en mí sus pasiones, y cuanto toca á lo particular de mi persona, me han destruido; ya de aquí adelante es tiempo, que hable de la verdad, y sea oída de Vmds.; y ya que yo no pueda ser reparado, que á lo ménos ella lo sea. Porque su daño es mal común, y su reparo es honrar á Dios, que es Padre de la verdad, y merecedor único de todo lo que de veras es honra y gloria.

en te phylace (quiere decir, *en la cárcel*) 18 de Diciembre de 1573.—FR. LUIS DE LEÓN.



 DEL MAESTRO

FR. LUIS DE LEON,

TRADUCCION Y EXPLICACION DEL SALMO 41 (1).

Quemadmodum desiderat cervus etc.

ARGUMENTO.

David, cuando huyendo de su hijo Absalón, que se levantó contra él, había desamparado la ciudad de Jerusalém, y apartándose de la casa de Dios, declara en este Salmo el gran deseo, que tenía de volver á ella, y los dolores y trabajos que padecía en este su destierro.

1. *Como la cierva brama á los arroyos (2) de las aguas, así mi alma brama á ti, Señor.*

2. *Sed tuvo el alma mía (3) del Señor, del Fuerte, del Viviente; ¿cuándo vendré, y pareceré (4) ante las faces del Señor?*

3. *Fué mi lloro á mi (5) pan de día y noche, en decirme cada día, dó es el Señor tuyo?*

(1) Se halla esta obra en un códice ms. de la biblioteca de los RR. PP. Escolapios del Avapiés de Madrid, que es un tomo en 4.º regular con este título: *Libro de las obras de Fr. Luis de León, fraile Agustino*; desde la pág. 669 hasta la 692. De otro códice también ms. de la magnífica biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Alba, que con general sentimiento se quemó estos años pasados en la casa del Barquillo, se copió el mismo Salmo; pero no llegaba más que hasta las palabras que van de cursiva en la explicación del verso cuarto: y sus variantes se ponen al pie. La conformidad del estilo no deja duda, que es obra del M. Fr. Luis de León.

(2) *á las corrientes.*

(3) *mi alma.*

(4) *apareceré.*

(5) *Fueme á mi lloro pan día y noche en decirme á mi.*